# LA PRIORIDAD NACIONAL

## Prioridad nacional: egoísmo frente a altruismo

Tener el criterio de prioridad nacional para acoger o cuidar a personas parece, ya a primera vista, una agresión a la igualdad y a la solidaridad, valores de primera categoría tanto en el mundo altruista laico como en el cristiano. Sólo por esto, todos tendríamos que rechazarlo, al criterio como tal y a los políticos que lo defienden, pero sorprendentemente parece que no es así. Quizás tengamos que reflexionar un poco sobre ello para conocer los motivos.

Creo que es común la percepción de que todos somos **más o menos egoístas**, aunque con distinto matices. Hay quienes piensan que ser egoísta es un defecto que hay que superar, otros un mecanismo natural de supervivencia o incluso el motor mismo de la economía. A la par, también observamos que hay entre todos los seres humanos una **cierta empatía** por ser miembros de una misma especie.

Esta empatía-egoísmo parece que responde a una necesaria interacción evolutiva orientada a un fin común: la supervivencia y la perpetuación genética. La ética, la moral y la religión han intentado cultivar el altruismo, la cooperación y la generosidad como virtudes superiores, pero el impulso egoísta sigue latente en las estructuras de poder, en la economía y en las ambiciones personales.

Parece que los esfuerzos de un humanismo razonable no se han de dirigir a **erradicar nuestro egoísmo por completo**, **sino a reconducirlo** a través de la razón, la empatía y la vida en comunidad. Todo lo contrario de lo que están haciendo varias fuerzas políticas: reactivan el instinto de conservación o de supervivencia, tergiversando los objetivos naturales en los que se deben centrar, y lo utilizan para que derive en el rechazo o el enfrentamiento de quienes llegan a nuestro país haciéndonos creer que su acogida nos perjudicará gravemente. Sobrevaloran interesadamente aspectos accidentales de nuestra cultura para obtener adhesiones políticas para salir en su defensa.

## Egoísmo individual y colectivo

¿Podemos considerar que “lo nacional” refiriéndose a las costumbres, a la moralidad, a la religión, a lo folclórico, etc., afecta a los niveles más profundos de los seres humanos como la supervivencia biológica o la genética? Evidentemente no. Todos los seres humanos compartimos unos mismos mecanismos fisiológicos básicos y tenemos un patrimonio genético común altísimamente homogéneo. Ello precisamente nos caracteriza a todos como iguales. Ser español o francés, argelino o tunecino... es irrelevante. Si alguien va al médico, no creo que en general importe algo la nacionalidad del enfermo. El factor nacional es un fenómeno estrictamente cultural, social y político. **Lo nacional no nos afecta en lo esencial de lo que somos**. Creo que, en principio, la mayoría lo vemos así, pero algunos políticos de hoy lo supervaloran interesadamente con el fin de rentabilizar en su favor la lucha contra la inmigración, a la que acusan con destruir nuestras costumbres nacionales.

El argumento **“los de casa primero”** es muy simple y por ello fácil de entender. Es también muy atractivo, sobre manera si uno pertenece a “la familia nacional” y busca trabajo, vivienda, ayudas sociales y servicios públicos. Es evidente que quitar de la fila de espera a los extranjeros beneficia a los nacionales. Ello hace que hacerlo resulte un buen reclamo para la derecha radical o extrema debido a que combina bien con comportamientos egoístas primarios del ser humano, sobre todo en contextos de pobreza. Admitir como criterio social la prioridad

nacional hace que **la solidaridad misma pierda su sentido**, pues por principio ha de ser universal, no puede discriminar.

**El punto de vista cristiano**

Creo que cualquier persona que haya tenido un mínimo trato con el **pensamiento católico** percibe a primera vista la discordancia entre los ideales cristianos y el concepto de “prioridad nacional”, cuya difusión inicia y defiende Vox, a quien luego con más o menos claridad se unen otros partidos.

Por si fuera necesario, podemos señalar lo que ha dicho al respecto la **Conferencia Episcopal Española**, que se ha posicionado claramente en contra de la “prioridad nacional”. Los cristianos debemos regirnos por “**la prioridad del Evangelio**”, que incluye la defensa de la dignidad humana, que afecta a todos, y el Bien Común, que por serlo todos tenemos derecho a él.

A esto hay que añadir la visión cristiana de la **paternidad universal de Dios**, que afecta preferencialmente, como señala Jesús de Nazaret en la parábola del juicio definitivo, a los hambrientos y sedientos, forasteros, harapientos, enfermos y delincuentes que la justicia encarceló. Ellos son los benditos del Padre, los elegidos como acogidos, dice Jesús, sin considerar para nada la nacionalidad como criterio. Incluso el presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Luis Argüello, calificó de "trampas" discursivas dichos populares como que *"la caridad bien entendida empieza por uno mismo"* o *"el pan de mis hijos que nadie lo toque"*.

Ya el Papa Francisco aclara la doctrina católica en relación con los inmigrantes señalando muy claramente lo que hay que hacer: **acogerlos,** garantizando vías seguras, atención humanitaria inicial y protección de la vulnerabilidad; **protegerlos:** defender los derechos de los emigrantes frente a la explotación laboral, la trata y el racismo; **promoverlos,** favoreciendo el desarrollo integral (acceso a vivienda, educación, sanidad y empleo digno); **integrarlos,** creando espacios de convivencia donde la diversidad cultural enriquezca a la sociedad y a la propia comunidad eclesial.

**La opción preferencial: los pobres (o empobrecidos)**

En el reciente Documento Final del Sínodo, año 2024, podemos conocer cuál es la **única prioridad de Dios y la razón que lo justifica**: “El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres” (EG 197), los marginados y excluidos, y por tanto también en el de la Iglesia. En ellos la comunidad cristiana encuentra el rostro y la carne de Cristo, que, de rico que era, se hizo pobre por nosotros, para que nosotros nos enriqueciéramos con su pobreza (cf. 2 Co 8,9). La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica... (n.19).

Así pues, la doctrina católica sostiene claramente que **el mandato de acogida evangélico invalida éticamente la prioridad nacional**, que suele ser un pretexto para no ayudar a los emigrantes pobres, los que llegaron sin nada huyendo del hambre, la guerra o de cualquiera de las muchas violencias de países donde no se respetan los derechos humanos, lo que suele esconder odio a ellos, aporofobia. Es paradójico defender por una parte la Europa de “raíces judeocristianas” y por otra desoír la doctrina de Cristo.

José María Álvarez, 1 de noviembre de 2026